



Madrid, 25 de agosto de 2025

Aclaración de la oferta económica correspondiente a la licitación, por procedimiento abierto simplificado, de un SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE SESIONES DIVULGATIVAS BÁSICAS SOBRE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR Y USO DE DESFIBRILADOR, PARA PERSONAL DE METRO DE MADRID (Licitación 6012500167) (Lotes 1 y 2).

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada las ofertas económicas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar la aclaración de su oferta económica por los motivos que se detallan a continuación:

Revisada la documentación correspondiente a la oferta económica presentada por la empresa **TECHNOLOGY 2050, S.L.** para los lotes 1 y 2, Metro de Madrid constata que, tanto en los documentos formato Libro Excel como en los documentos formato PDF, cuyos nombres son “6012500167_lote1_oferta_economica_x1” y “6012500167_lote2_oferta_economica_x1”; el importe reflejado en la celda H14 “Precio Un Ofertante” se corresponde con el “Importe de la oferta (IVA no incluido)” de los documentos “ANEXO 1 LOTE 1 Economica” y “ANEXO 1 LOTE 2 Economica”, mientras que no se corresponde con el importe total reflejado en la celda I14 “Importe ofertado” de los documentos “6012500167_lote1_oferta_economica_x1” y “6012500167_lote2_oferta_economica_x1”, tanto en formato libro Excel como en PDF.

En consecuencia, se requiere al licitador **TECHNOLOGY 2050, S.L.**, en trámite de aclaración a la oferta económica presentada, que esclarezca si el precio de las celdas H14 “Precio Un Ofertante” de los documentos indicados con anterioridad se corresponde, o no, con el precio unitario para ambos lotes.

La información requerida deberá presentarse firmada electrónicamente conforme a lo indicado en el apartado 41 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.

En ningún caso se admitirá una aclaración que suponga la modificación de su oferta económica presentada.